ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JOHANNA LOZANO PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.843	CONTRATO No.	611-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar, gestionar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad y la promoción de escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	En reunión con los PR con enfasis Trasversal, el pasado 3 de Septiembre, se abordo el tema de las estrategias de adherencia a la ruta, en relación a las actividades grupales, teniendo en cuenta la emergencia economica, social y ecologica por el COVID, se reestructura la planeación inicial que se tenia para la implementación de las actividades grupales, la cual queda asi: para el mes de Octubre se abordara las dimenciones de Habitat, Salud y Familia, en el mes de Noviembre dimensiones Personal, Ciudadania y Salud, la actividad que se habia proyectado para el mes de Septiembre no se realizara, para cada una de estas actividad se vinculas entidades relacionadas con las dimensiones abordadas, con el fin de darle a conocer a las PPR y PPR-E las ofertas y rutas para acceder a ellas, segun sea el caso o necesidad; estas actividades se programan con el fin de de dar continuidad con la Estrategia Pedagogica que Permita la Adherencia a la ruta de la Población en Proceso de Reintegración como evidenciable esta el acta de reunión de este día, asi como el correo electronico donde se envia programación de la reunión. Para los proximos meses se proyecta la realización de actividades grupales y familiares en los municipios de Ibagué, Planadas, Chaparral. Fuente: Correo electronico Institucional enviado martes 1/09/2020 denominado Reunión PR septiembre - Reunión énfasis Reunión por video llamada el 3/09/2020 - PR Enfasis
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	En la reunión de equipo de PR el pasado 4 de Septiembre, se realiza seguimiento a la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los PDT, esta base es enviada por NC, previo a la reunión se hace la verificación uno a uno de los PDT que cambiaron de estado en el mes de Agosto (en elaboración a en ejecución), para los que no se les hizo cambio de estado, se aprovecha el espacio para evidenciar dificultades presentadas en el momento de identificar PDT que no esten ajustados en tiempos y estados, adicional se hace la verificación en SIR de que el documento adjunto cuente con los requisitos establecidos (legibles, acta donde se especifica porque los adjunto no cuentan con las firmas de PPR y PR), se hace revisión del estado y contenido de la caracterización, esta misma base se envia durante los 3 primero dias de mes con el fin de dar seguimiento a Mapa de Riesgos, este fue enviado el 2 de Septiembre al correo de la Coordinadora del GT. Esta información se comparte al equipo en este mes el martes 7 de septiembre, este correo electronico se evidencian las observaciones que se generen de la revisión, con el fin de que los PR realicen los ajustes correspondientes. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria por el covic-19, se hace seguimiento a los requerimientos establecidos por NC y desde la coordinadora del GT, para ello se hace verificación de las atenciones virtuales o telefonicas, se verifica envio de matrices con información necesaria para hacer gestiones en las administraciones locales. Fuente: Correo electronico Institucional enviado martes 1/09/2020 denominado Reunión PR septiembre - Reunión énfasis Reunión por video llamada el 3/09/2020 - PR Enfasis Reunión por video llamada el 4/09/2020 - PR Correo electronico Institucional enviado Miercoles 2/09/2020 denominado Mapa de Riesgos Correo electronico Institucional enviado lunes 7/09/2020 denominadoReunión PR septiembre - Reunión énfasis (se comparten los archivos excel trabajados en la reunión) Reunión por video llamada el 14/08/2020 - PR Reintegradores
3. Encauzar y hacer seguimiento a las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	Para el mes de Septiembre, se adelantaron reuniones de proyección y segumiento, el jueves 3 de septiembre se cumplio con la reunión por enfoque (productivo, transversal, comunitario y las PR de Justicia y Paz), el primer viernes habil del mes de Septiembre -4-, se cumple con la reunión del equipo de PR, en este espacio se desarrollo la siguiente agenda: Autocuidado – Fluir y Permanecer, Seguimiento a: - PDT (Ruta Regular – Especial) – Contingencia COVID19 (acta adjunto), – ISUN, Culminaciones / Notificaciones (nuevo formato), – Instrumentos de Caracterización – Encuesta de Empleabilidad, Ofertas abiertas FA / FPT / MNA / cierres de beneficios-FA-, Terminaciones FA – Alfabetización –SED-, – Estrategia de Inclusión Laboral (Buena Practica Emprendimiento/Empleabilidad-Portafolio de Servicios)/SENA - APE, -Plan Fortalecimiento GT 2020 –FA/CULMINACIONES 3T - Acompañamiento Post (lineamientos 2020), - Tablero de Control (indicador 1, orientaciones legales) - Alertas, - PAI (ITC, BIE, FA –Maestro Itinerante-, FPT), - Incidencia Política – PDET (Gestión desde el territorio, trabajo articulado, matriz), Atención Familia PPR / PPR E, Evaluación y Ajuste Metodológico PDT - Jornada PR (PR pendientes), Varios Gestión Documental (casos de GI – Expensas), reactivación atenciones, envió de planillas diarias, gestiones alcaldías por covid –mensual-, encuentros empresariales, Entrega de BIE, Mapa de Riesgos, ASS, cargue de seguimientos acuerdos, IRENE, Actualización datos ubicación, Estudio de casos –PPR, PPR-E-, socialización instructivos 10 septiembre-, Casos GI 842 – D570, datos personales, Buena Practica 2020, asignación, pido la palabra, comunicación, salud. Para los dias 7 y 14 de Septiembre se adelanto el comite primario, en la jornada del 7 se trabajaron los siguientes temas: Incidecia Politica, Reactivacion de atenciones a la poblacion beneficiaria de la ARN, Pasantes de la Universidad de Ibagué, Convenio SENA, Domación OIM, Modulo de Actores Externos, PDET, estos fueron temas generales, como temas especificos del proceso de Reintegración se abordaron metas PAI, PDT jornadas de ajuste metodologico que se esta adelantando con NC todos los martes, Atención virtual para los postulados de Justicia y Paz que se encuentran en la carcel de Picaleña y la no respuesta a los oficios enviados por parte de esta entidad, culminaciones, encuentros empresariales, asignación PR 2020, para la jornada del 14 se adelanto la siguiente agenda: Buenas Practicas, PAI, ANDI, Reactivación Gradual, Incidencia Politica, Compra de tierras reincorporación, Generación de Ingresos. Fuente: Correo electronico Institucional enviado martes 1/09/2020 denominado Reunión PR septiembre - Reunión énfasis Reunión por video llamada el 3/09/2020 - PR Enfasis Reunión por video llamada el 4/09/2020 - PR Reintegradores Reunión por video llamada el 7/08/2020 - 14/08/2020 - Comite Primario

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JOHANNA LOZANO PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.843	CONTRATO No.	611-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Para el mes de Septiembre, se adelantaron reuniones de proyección y segumiento, el jueves 3 de Septiembre, se cumplio con la reunión por enfoque (productivo, transversal, comunitario y las PR de Justicia y Paz), el primer viernes habil del mes de Septiembre -4-, se cumple con la reunión del equipo de PR. Diariamente se realizan verificaciones de los metodos de operación, en especial los de Procedimiento para la formulación de plan de trabajo IR-P-12, para el mes de Septiembre se realizo la verificación de 10 informes de avance de las PPR-E que tiene beneficio juridico Libertad a Prueba para presentar a la magistratura. Los dias 11 y 25 de Septiembre se participo en el entrenamiento y reentrenamiento de Justicia Y Paz. Teniendo en cuenta los metodos de operación que se priorzaron desde NC Plan de Control de los Métodos de Operación priorizados, los cuales tienen en cuenta los criterios de identificación, vinculación, tiempo, fidelización y seguimiento, de los siguientes metodos de operación: INSTRUCTIVO PARA LA TERMINACIÓN DEL BENEFICIO DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN (FA) IR-I-03, PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN POR TERMINACIÓN DE BENEFICIOS IR-P-16, PROCEDIMIENTO PARA LAS ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL IR-P-18, PROCEDIMIENTO CONTROL DE PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME (P/SNC), IR-P-10 Manual de usuario Sistema de Información para la Reintegración – SIR- Informes de avance Justicia y Paz, mencualmente con el reporte que envia NC se realiza seguimiento Fuente: Correo electronico Institucional enviado martes 1/09/2020 denominado Reunión PR septiembre - Reunión énfasis Reunión por video llamada el 3/09/2020 - PR Enfasis Reunión por video llamada el 4/09/2020 - PR Reintegradores Reunión por video llamada el 11/09/2020 - 25/09/2020 Reunión Justicia y Paz - Entrenamiento y Reentrenamiento
5. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En reunión con los PR con enfasis Comunitario, el pasado 3 de Septiembre, se abordo sobre los avances e implementación de las 5 ITC para la vigencia 2020: desde la linea de Fortalecimiento de Entornos Protectores de NNAJ (Refuerzos Educativos para la Paz – Fase IV Ibagué – Barrio Modelia; Refuerzos Educativos para la Paz – Fase III Ibagué – Barrio Ricaurte, Laboratorio de Paz Ibagué – Barrio Modelia, Cátedras de Paz Ibagué – Icononzo -esta ultima no se encuentra en PAI, pero se sigue haciendo acompañamiento-, desde la linea de convivencia, contrucción de paz y reconciliación (Fortalecimiento Modelo de Reintegración Comunitaria MRC “Construyendo Desarrollo” de Planadas). Se participa en la formación de formadores con Escuelas de Paz. Fuente: Correo electronico Institucional enviado martes 1/09/2020 denominado Reunión PR septiembre - Reunión énfasis Reunión por video llamada el 3/09/2020 - PR Enfasis Reunión por video llamada el 4/09/2020 - PR Reintegradores Reunión por video llamada el 10/09/2020 - 17/09/2020 - 24/09/2020 Reunión Actores Externos Escuelas para la Paz
6. Registrar la información en el Sistema de Información –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	En el ejercicio como Asesor, he realizado verificaciones en el sistema acerca de visitas ISUN, estados de Planes de Trabajo, notificaciones de PDC. Para este mes no se registra información sobre acciones de servicio social ya se han generado gestiones para aperturar nuevos espacios para el desarrollo de las ASS. Fuente: Correo electronico Institucional enviado martes 1/09/2020 denominado Reunión PR septiembre - Reunión énfasis Reunión por video llamada el 3/09/2020 - PR Enfasis Reunión por video llamada el 4/09/2020 - PR Reintegradores
7. Realizar verificación mensual de la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información- SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	Durante este periodo se hicieron seguimientos a las bases de excel de las visitas ISUN, entregas de BIE, notificaciones de PDC (virtuales) y estados de Planes de Trabajo, para el mes de Septiembre se continuo con las revisiones aleatorias, así como se dio continuidad a la revisión a las actas de terminación por agotamiento de tiempo y/o opciones de los beneficios de FA y FPT, cargues de soporte de PdT, veirificando que tengan las respectivas firmas, además de que los estados coincidan con los tiempos estalecidos en los lineamientos, cargue de visitas de acompañamiento post, aplicación de encuesta de empleabilidad, para dar inicio con esto, se solicito a la OTI bases que ayuden a evidenciar pendientes. Fuente: Correo electronico Institucional recibido por OTI 1/09/2020 denominado RV: bases seguimiento agosto 2020

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JOHANNA LOZANO PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.843	CONTRATO No.	611-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	Se cumple con la mesa de generación de ingresos el 26 de Agosto, en este espacio se evaluan las ideas de negocio de las carpetas que se radiacaran durante el mes de septiembre, se evalua y aprueban 4 BIE individuales -8.000.000-. Para este periodo solo se hace revision de dos actas de entrega de BIE, esta entrega se realiza luego de conversar con la Coordinadora del GT la posiblidad de reactivar este proceso, el cual se dara solo si, se cuenta con presencia de un colaborador de la ARN. Se realiza seguimiento a las visitas ISUN del mes de Julio, esto se hace en la reunión de PR el 13 de Agosto de 2020. La Estrategia de Inclusión Laboral proyectada para este año, se hace seguimiento en la reunión de PR de enfasis prouctivo el pasado 29 de septiembre donde se evalluaron los proyectos que se presentaran en el mes de Octubre a NC. El 17 de septiembre se participa en la socialización del informe de seguimiento a la radicación BIE - PRE, con nivel central, el GT Tolima, cuenta con cumplimiento del 100%. Fuente: Correo electronico Institucional enviado martes 1/09/2020 denominado Reunión PR septiembre - Reunión énfasis Reunión por video llamada el 3/09/2020 - PR Enfasis Reunión por video llamada el 4/09/2020 - PR Reintegradores Reunión por video llamada el 17/09/2020 - Reunión NC socialización informe de radicación BIE Reunión por video llamada el 29/09/2020 - Mesa de Generación de Ingresos
9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática	Para el mes de Septiembre, se adelantaron reuniones de proyección y segumiento, el jueves 3 de septiembre se cumplio con la reunión por enfoque (productivo, transversal, comunitario y las PR de Justicia y Paz), el primer viernes habil del mes de Septiembre -4-, se cumple con la reunión del equipo de PR, en este espacio se desarrollo la siguiente agenda: Autocuidado – Fluir y Permanecer, Seguimiento a: -PDT (Ruta Regular – Especial) – Contingencia COVID19 (acta adjunto), – ISUN, Culminaciones / Notificaciones (nuevo formato), – Instrumentos de Caracterización – Encuesta de Empleabilidad, Ofertas abiertas FA / FPT / MNA / cierres de beneficios-FA-, Terminaciones FA – Alfabetización –SED-, – Estrategia de Inclusión Laboral (Buena Practica Emprendimiento/Empleabilidad-Portafolio de Servicios)/SENA - APE, -Plan Fortalecimiento GT 2020 –FA/CULMINACIONES 3T - Acompañamiento Post (lineamientos 2020), - Tablero de Control (indicador 1, orientaciones legales) - Alertas, - PAI (ITC, BIE, FA –Maestro Itinerante-, FPT), - Incidencia Política – PDET (Gestión desde el territorio, trabajo articulado, matriz), Atención Familia PPR / PPR-E, Evaluación y Ajuste Metodológico PDT - Jornada PR (PR pendientes), Varios Gestión Documental (casos de GI – Expensas), reactivación atenciones, envió de planillas diarias, gestiones alcaldías por covid –mensual-, encuentros empresariales, Entrega de BIE, Mapa de Riesgos, ASS, cargue de seguimientos acuerdos, IRENE, Actualización datos ubicación, Estudio de casos –PPR, PPR-E-, socialización instructivos 10 septiembre-, Casos GI 842 – D570, datos personales, Buena Practica 2020, asignación, pido la palabra, comunicación, salud. Fuente: Correo electronico Institucional enviado martes 1/09/2020 denominado Reunión PR septiembre - Reunión énfasis Reunión por video llamada el 3/09/2020 - PR Enfasis Reunión por video llamada el 4/09/2020 - PR Reintegradores.
10. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Para la vigencia 2020 se concoe el PAI donde se tendran las siguientes metas: Vinvulacion a Educación de 106 personas objeto, la meta correspondiente al 40% es de 42 PPR y PPR-E, Vinculación al SGSSS de 209 PPR y PPR-E activas se debe cumplir con el 90% correspondiente a 194 PPR y PPR-E; Atendidos se debe cumplir con el 70%; Culminados de 50 PPR que cumplen con los requisitos se debe cumplir con la meta de 40 culminaciones; PP de Reintegración con seguimiento oportuno meta del 90%, BIE se presentaran 33 carpetas; FpT Reintegración de 91 personas objeto se debe cumplir con el 25% correspondiente a 23 PPR y PPR-E, sin embargo y teniendo en cuenta la situación de emerencia sanitaria y ecologica que vive el pais, las metas para el primer trimestre, segundo y tercer trimestre se ajustan quedando asi: Vinculacion a Educación de 98 personas objeto, la meta corresponiente al 31% es de 30 PPR y PPR-E, Vinculación al SGSSS de 209 PPR y PPR-E activas se debe cumplir con el 90% correspondiente a 194 PPR y PPR-E; Atendidos se debe cumplir con el 70%; Culminados de 50 PPR que cumplen con los requisitos se debe cumplir con la meta de 40 culminaciones; PP de Reintegración con seguimiento oportuno meta del 90%, BIE se presentaran 30 carpetas; FpT Reintegración de 80 personas objeto se debe cumplir con el 11% correspondiente a 9 PPR y PPR-E. Revisión en SIR de las terminaciones de los beneficios de la ruta de reintegración, correos electronicos a los PR asignados para solicitar ajustes en caso de que se presenten, para el mes de Agosto se presentaron 3 terminaciones por culminación.
11. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación	Para el presente mes, se da seguimiento a los indicadores establecidos en el plan anual institucional del GT, a partir de las nuevas medidas tomadas para abordar la emergcenia sanitaria y ecologica, se genero un cronograma de acciones que permitan dar cumplimiento a cada uno de ellos. Se participa en reuniones virtulales que dan cuenta a esta obligación. Fuente: Reunión virtuales el 15/09/2020 - Ajuste metodologia PDT Reunión Virtual el 15/09/2020 Enfoque diferencialsl Mandos Altos PPR-E Reunión virtuales el 16/09/2020 - Mesa estudio de Casos Reunión virtuales el 17/09/2020 - Tablero de Control Reunión virtuales el 22/09/2020 -Resolución 1282 Reunión virtuales el 18/09/2020 - SENA - Evaluación de competencias Reunión virtuales el 25/09/2020 - PDET Pilar 4 Reunión virtuales el 23/09/2020 - 28/09/2020 - Maestro Itinerante

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JOHANNA LOZANO PEÑA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	28.537.843 CONTRATO No. 611-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT TOLIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

12. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Mensualmente se realizara seguimiento a cada uno de los inidicadores establecidos en el Tablero de Control, con el equipo de PR se concertaran estrategias para dar cumplimiento a cada uno de ellos. Se participa en reuniones virtuales con el objetivo de dar respuesta al cumplimiento de los indicadores del tablero de control, a partir de las orientaciones dadas desde NC para la emergencia sanitaria. Reunión virtual el 17/09/2020 - Tablero de Control - Profesional de Seguimiento
13. Apoyar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad	Para el mes de Septiembre, se adelantaron reuniones de proyección y segumiento, el jueves 3 de septiembre se cumplio con la reunión por enfoque (productivo, transversal, comunitario y las PR de Justicia y Paz), el primer viernes habil del mes de Septiembre -4-, se cumple con la reunión del equipo de PR, en este espacio se desarrollo la siguiente agenda: Autocuidado – Fluir y Permanecer, Seguimiento a: -PDT (Ruta Regular – Especial) – Contingencia COVID19 (acta adjunto), – ISUN, Culminaciones / Notificaciones (nuevo formato), – Instrumentos de Caracterización – Encuesta de Empleabilidad, Ofertas abiertas FA / FPT / MNA / cierres de beneficios-FA-, Terminaciones FA – Alfabetización –SED-, – Estrategia de Inclusión Laboral (Buena Practica Emprendimiento/Empleabilidad-Portafolio de Servicios)/SENA - APE, -Plan Fortalecimiento GT 2020 –FA/CULMINACIONES 3T - Acompañamiento Post (lineamientos 2020), - Tablero de Control (indicador 1, orientaciones legales) - Alertas, - PAI (ITC, BIE, FA –Maestro Itinerante-, FPT), - Incidencia Política – PDET (Gestión desde el territorio, trabajo articulado, matriz), Atención Familia PPR / PPR-E, Evaluación y Ajuste Metodológico PDT - Jornada PR (PR pendientes), Varios Gestión Documental (casos de GI – Expensas), reactivación atenciones, envió de planillas diarias, gestiones alcaldías por covid –mensual-, encuentros empresariales, Entrega de BIE, Mapa de Riesgos, ASS, cargue de seguimientos acuerdos, IRENE, Actualización datos ubicación, Estudio de casos –PPR, PPR-E-, socialización instructivos 10 septiembre-, Casos GI 842 – D570, datos personales, Buena Practica 2020, asignación, pido la palabra, comunicación, salud. Fuente: Correo electronico Institucional enviado martes 1/09/2020 denominado Reunión PR septiembre - Reunión énfasis Reunión por video llamada el 3/09/2020 - PR Enfasis Reunión por video llamada el 4/09/2020 - PR Reintegradores. Reunión por video llamada el 17/09/2020 - Tablero de Control Reunión por video llamada el 11/09/2020 - 25/09/2020 Reunión Justicia y Paz - Entrenamiento y Reentrenamiento
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Se realiza un informe de gestión donde se encuentran consignadas las actividades que se realizaron dentro y fuera de la oficina del GT Tolima, se realizaron las diferentes tareas que se solicitaron como por ejemplo gestión con otros GT para el cierre de ofertas, solicitud de actas de los diferente beneficios, que se firmaron y no cargaron en otros GT, esto con el fin de poder cumplir con las metas de culminación. Lectura de los informe de honorarios de los 9 profesionales reintegradores, 1 del profesional de salud, 1 del promotor de reintegración, 1 del gestor de ciudadania, se hace retroalimentación de los mismos por correo electronico.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. .	Estar presta a las demás obligaciones que la coordinadora solicite, estar informada del cumplimiento de los productos PAI, indicadores del Tablero de Control y EDAT, así como tener información acerca del cumplimiento de las obligaciones de los PR, en conclusión poder dar cuenta de los procesos en el momento en que se necesite algún requerimiento y/o información. Además de esto, estar presta para hacer seguimiento a los procesos que se realizan en el SIR. Se revisa el correo de presidencia para cumplir con las diferentes tareas o solicitudes por parte de Nivel Central o la Coordinadora de la oficina del GT Tolima.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio con la obligaciones generales, y las Obligación de confidencialidad, toda vez que la información que se maneja no se transfierio por ningún medio oral, ni escrito, llevandome a cumplir con las Obligaciones de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI y las Obligaciones de protección de datos personales siguiendo con los lineamientos de la ARN y lo establecido en el contrato.

MERY JOHANNA LOZANO PEÑA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 30/09/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"